

**ESTUDIO 2.**

# Dolarización: instrucciones para entregar soberanía.

## Introducción

El régimen de tipo de cambio ha sido considerado históricamente como uno de los factores relevantes a la hora de explicar el origen o la profundización de las crisis con origen financiero en los países periféricos y, en particular, en los de la región latinoamericana. En Argentina, la discusión acerca de la adopción de un régimen de dolarización reaparece periódicamente. Los últimos eventos que han traído a colación el debate sobre el régimen monetario y/o la posibilidad de adoptar una dolarización oficial, fueron el colapso del 2001, la corrida contra las Lebac de 2018 y, más recientemente, las propuestas de campaña frente a las elecciones presidenciales de este año.

Sin haber superado por completo las consecuencias que trajo la pandemia por COVID-19, sumado a las negociaciones de la deuda externa con el Fondo Monetario Internacional y la escalada de los precios internos, en el contexto actual se viven momentos de incertidumbre e inestabilidad macroeconómica. En este marco, las presiones sobre el tipo de cambio, la limitada capacidad del Banco Central para intervenir en el Mercado Único y Libre de Cambios (MULC) y la aceleración del proceso inflacionario, fueron algunos de los factores que contribuyeron a profundizar los desequilibrios estructurales del país y, en consecuencia, a reavivar el debate respecto a la dolarización.

No obstante, la dolarización no es simplemente la elección de un régimen monetario, ya que afecta a la estructura de relaciones sociales en su conjunto. La moneda en una economía, además de servir como medio de pago, unidad de cuenta y reserva de valor, expresa relaciones sociales y constituye un instrumento de coordinación en una economía. A pesar de

esto, la moneda ha sido abordada por las principales corrientes de la economía política como un elemento derivado de otra sustancia, como el trabajo o la utilidad. Como consecuencia, hay una subordinación de la moneda en el análisis social y económico, donde se busca constantemente despojar a la moneda de todos sus atributos sociales y borrarla de la lógica de intercambio.

Esta crítica ha sido abordada desde la escuela de la regulación francesa. Aglietta y Orléan (1982), en su estudio “La violencia en la moneda”, plantean que en el orden mercantil la moneda es el principio que establece la cohesión social; es a partir de esta que pueden formarse y compararse las valuaciones de pago que posibiliten la integración de las actividades mercantiles. A diferencia de los sujetos racionales que plantea la teoría económica predominante, se considera que los individuos tienen un deseo ilimitado de acaparamiento que los conduce a una violencia social. Se muestra que el orden monetario surge de este conflicto de intereses y no es neutral, sino que favorece a la reproducción de cierta jerarquía social. Es así que la moneda es un elemento de poder central en una sociedad.

Esta nota pretende clarificar los argumentos de por qué la dolarización de una economía no se trata meramente de un cambio en el régimen monetario, sin mayores consecuencias que el esperado resultado de “frenar” la inflación y, en cambio, implica pérdida de soberanía.

## La moneda: hecho y relación social

La teoría económica predominante asume un sujeto genérico e idealizado como punto de partida del intercambio. Se presume que el individuo racional y autónomo puede ser definido antes de cualquier relación con el otro. El sujeto mantiene relaciones uniformes con todos los objetos, es por eso que la relación sujeto-objeto no tiene ningún contenido socio histórico. La diferencia de los sujetos solo se circunscribe a su campo de acción, si es consumidor, productor o dueño de factores, siendo la racionalidad de cada uno su esencia.

Por el contrario, la hipótesis que explica el deseo humano parte de individuos que tienen un deseo ilimitado de acaparamiento (René, 1972). Plantea que las personas se encuentran en un estado de incompletitud radical, que busca completarse a través de la imitación del deseo del otro. Este deseo se manifiesta en un plano material, es así que, si bien el otro es un modelo a imitar, también es un rival, en tanto es un obstáculo frente al deseo adquisitivo. El valor de cambio de los bienes en el mercado representa, para cada sujeto, un obstáculo que los rivales colocan frente a su deseo adquisitivo, es un juego esencialmente violento.

En este contexto cada oferente intenta imponer sus propias equivalencias entre los objetos (valores relativos) y la imposibilidad de ponerse de acuerdo entre todos genera una violencia

competitiva en torno a los intercambios. La rivalidad violenta de los que intercambian no puede ser resuelta si no es a través de un tercer término mediador radicalmente diferente a los dos protagonistas iniciales. Es así que las instituciones surgen de esta violencia como mediadoras y que su acción normalizadora sobre ese deseo proviene de la exterioridad frente al choque de deseos que se encontrarían los unos con los otros. **La capacidad de mediar las rivalidades inter subjetivas está dada por la soberanía de la institución.** En una sociedad de intercambio la institución que por excelencia permite mediar estas rivalidades es la moneda.

La institución de la moneda es un momento decisivo del proceso de socialización. No suprime las rivalidades competitivas, pero es su regulador. Permite expresar las rivalidades en un espacio común de equivalencias donde a cada mercancía le corresponde un número. No obstante, el orden monetario es inestable, ya que tiene latente una violencia que es potencialmente destructiva.

El vínculo entre el individuo y la institución monetaria es asimétrico. La regla monetaria tiene peso de ley, permite la existencia de procesos de inclusión/exclusión, de medidas coercitivas. Es decir, en un estado en el cual todos los individuos están compitiendo por un mismo objeto, la moneda establece una regla que determina la distribución del mismo. La forma que toma esta regla es la restricción de pago al contado: todos aceptan que para apropiarse de un objeto se debe pagar.

Esta lógica es violenta ya que implica una sumisión de los proyectos privados a una norma centralizada. La moneda no elimina el deseo de acaparamiento, este se encuentra constantemente en el seno de cualquier orden monetario, el conflicto está latente. El tema central es cómo administra el orden monetario los conflictos de interés, cuán intensa debe ser la norma. Según la respuesta que se dé a esta cuestión se verán favorecidos los intereses de un grupo sobre otro.

### **La función de la moneda**

La moneda no es en sí misma un valor, sino que es lo que permite expresar el deseo de apropiación. La legitimidad de esta no es más que el producto de un consenso social, es el fruto de una violencia unánime. Lo que hace que un objeto se convierta en moneda no son sus cualidades materiales, sino el hecho de que sea aceptado por todos como expresión de la riqueza. **Es moneda lo que todo el mundo cree que es moneda.** La naturaleza particular del objeto considerado juega un papel secundario. Como elemento socializador se centra en su capacidad de mediar la violencia que existe entre unos y otros. Es necesario entonces analizar a través de que operadores sociales actúa y para ello se definen tres funciones mayores de la moneda: unidad de cuenta, medio de circulación y medio de reserva.

La función de medio de reserva puede poner en riesgo la soberanía de la institución monetaria. Esta propiedad hace de la moneda un bien almacenable y con valor autónomo. El problema surge cuando los sujetos buscan acaparar la moneda y hacen de ella un objeto de deseo. En vez que en la apropiación de las mercancías, el deseo está en la apropiación de moneda. Se genera un efecto contagio, todos los sujetos imitan esta conducta tal que el objeto único de deseo llega a ser la apropiación sin límites de valor almacenable.

La consecuencia del atesoramiento es paralizar la circulación de mercancías, el poder de compra de la moneda, expresado en su dimensión temporal Dinero-Mercancía-Dinero, es afectada. Esto conduce a una desconfianza de la moneda en cuanto su poder de compra futuro. Cuando la desconfianza es generalizada y comienza una búsqueda de otros equivalentes, se debilita la soberanía monetaria y esta situación puede conducir a una crisis.

**Deuda, soberanía y confianza** son los tres pilares de la moneda identificados con la moneda soberana (Théret, 2013). Por medio de la relación moneda-deuda y moneda-soberanía, la sociedad en su conjunto está amenazada en su cohesión y, también en su existencia, si no asegura las condiciones de su reproducción.

Las personas deben confiar en que la moneda mantendrá su valor para que pueda utilizarse como medio de intercambio, unidad de cuenta y reserva de valor. La soberanía monetaria se sustenta mientras hagan coalición las tres dimensiones de la confianza: (1) la confianza metódica, (2) la confianza jerárquica y (3) la confianza ética. La primera se manifiesta a través del buen funcionamiento de los pagos, que pasa por la aceptabilidad de los individuos; la segunda con la garantía de una autoridad, del poder colectivo; y la última definida por los criterios de legitimidad, de pertenencia social. Asimismo, estas tres dimensiones de la confianza están interrelacionadas. La confianza metódica y la confianza jerárquica son necesarias para que la moneda funcione como medio de intercambio, mientras que la confianza ética es necesaria para que la moneda sea aceptada como unidad de cuenta y reserva de valor.

La soberanía juega un papel determinante en la confianza, porque si la soberanía es legítima, la confianza en la moneda está asegurada, la confianza metódica está garantizada por la confianza jerárquica, y esta, por la confianza ética (Théret, 2013, p. 24). Pero todo esto es posible si se concibe a la moneda con reglas de emisión y de circulación de los medios de pago, lo que exige una dimensión institucional. Esto es lo que se denomina **amonedación**, que es el estado de la moneda a través de la cual es creada, distribuida y destruida bajo ciertas reglas. Es la base de la institucionalización de la moneda: el sistema de cuenta se inscribe en objetos que se convierten en medios de pago y, luego, el uso de estos medios de pago en transacciones regidas por principios económicos y éticos heterogéneos retroalimenta el sistema de cuenta y la amonedación.

La confianza en la moneda es un fenómeno social e histórico, se construye a través de la experiencia y el aprendizaje y, a su vez, cambia con el tiempo. Los acontecimientos históricos, como las guerras y las crisis económicas, pueden erosionar la confianza en la moneda. Cuando la confianza en la moneda se erosiona, se identifica una crisis de la soberanía monetaria, y se abre la posibilidad de la pérdida, total o parcial, de la moneda. La concepción de la confianza hace parecer innecesaria la intervención de la autoridad o poder alguno, pero el problema está en que **su acceso está desigualmente distribuido**. La moneda no está solo para generar coordinación, sino también y ante todo para regular los conflictos relativos a la emisión y distribución de los medios de pago (Théret, 2013). Además de coordinar, es concebir un fuerte compromiso social.

### Algunos elementos de la experiencia argentina

El debilitamiento de la moneda nacional y, por lo tanto, de la soberanía monetaria, es parte de un largo proceso de desarticulación del Estado. El endeudamiento externo fue la vía por la cual los países del centro, principalmente Estados Unidos, transmitieron no solo crisis sino también ideologías y conceptos que no fueron aplicados en sus propios países. No es casual que Argentina haya recibido históricamente préstamos con facilidad e incluso en montos récord, como el recibido por el FMI durante la gestión de Mauricio Macri. Este último hecho es, hoy en día, una de las principales fuentes de inestabilidad y pérdida de confianza en la moneda soberana argentina.

A lo largo de su historia, la desmonetización, la gran incapacidad de endeudarse en moneda propia, la disyuntiva deuda social - servicio al pago de la deuda externa, los ataques especulativos contra la moneda nacional, y fuertes procesos inflacionarios implicaron para Argentina distintos golpes de fuerza para implementar regímenes monetarios que permitieran acentuar las reformas estructurales exigidas en el recetario neoliberal. Siempre argumentando la búsqueda de la tan ansiada estabilidad, pero proponiendo cambios imposibles de realizarse en un contexto de relativa estabilidad.

Desde la última dictadura cívico-militar la economía argentina experimentó un gran sobreendeudamiento y, junto a fuertes procesos especulativos, Argentina atravesó dos hiperinflaciones. En este contexto, la utilización regular del dólar frente al austral difundió la confianza de calidad sobre el primero. Sin embargo, esta confianza estaba basada en usos no monetarios, es decir, reserva de valor, lo que propiciaba la destrucción del signo monetario nacional. A principios de los años '90 se observó una erosión de las tres confianzas: la falta de aceptabilidad de la moneda nacional destruyó la confianza metódica, lo que arruinó la confianza jerárquica derivando en una falta de garantía del poder colectivo, y esto destruyó la confianza ética (inexistencia de la comunidad de pertenencia). La salida a esta crisis implicaba

crear una nueva moneda o que el poder monetario buscara prioritariamente una moneda fuerte para restablecer la confianza ética, tan importante para atenuar la grave crisis monetaria. Y la salida planteada fue el plan de convertibilidad. Bajo este régimen la coalición de las tres dimensiones de la confianza provino de la promesa de no intervención de un poder colectivo (jerárquica), de la aceptación de esta moneda que se refleja en la estabilidad del sistema de cuentas (metódica), y de la legitimidad social en el ejercicio de la soberanía monetaria (ética) (Roig, 2007).

La convertibilidad fue altamente dependiente de los capitales extranjeros. Se la instauró con la idea de que estos ingresarían de forma sostenida, una vez que el proceso de privatización iniciara y tuvieran libre entrada y salida del país (Keifman, 2004). Cuando Argentina experimentó una fuerte fuga de capitales, tanto extranjeros como nacionales, la crisis de la confianza metódica comenzó a tomar forma. La contracara de la fuga de divisas fue el virtual colapso del sistema financiero y la depredación de las reservas en divisas. Esto trajo consigo la proliferación de las llamadas cuasi monedas y el crecimiento de transacciones realizadas a través del trueque. Como consecuencia, se destruyeron los tejidos productivos y sociales, y se originaron violentas protestas a finales de 2001 y el conflicto distributivo latente a través de 2002.

En términos de crisis de confianza, la situación actual pareciera no diferir mucho de la que motiva la instauración de la convertibilidad. Si bien Argentina no atraviesa un contexto hiperinflacionario, sí hay una marcada incertidumbre e inestabilidad macroeconómica. En este contexto, crecen la preferencia por el dólar no solo como reserva de valor sino también para realizar transacciones en diferentes sectores y se debilita la confianza metódica, poniendo en jaque a las confianzas jerárquica y ética. Sin embargo, existen otros caminos hacia la estabilización de la economía que no impliquen la entrega total de soberanía, como sucede al adoptar un régimen de dolarización.

Como mencionamos previamente, no hay moneda sin reglas de emisión y de circulación de los medios de pago. En el momento en que un país abandona la moneda nacional y adopta la relación líder (emisor de moneda)-seguidor (país que adopta la moneda extranjera), la política monetaria y cambiaria del país líder pasa a ser la relevante. En el caso de una dolarización como, por ejemplo, la ecuatoriana (ver estudio 1) o la que se plantea instaurar en Argentina, sería Estados Unidos. Por lo tanto, en un régimen de dolarización la amonedación está regida por la dimensión institucional del país líder, y de aquí deriva la pérdida total de la soberanía monetaria.

Para que exista confianza jerárquica, las reglas de la amonedación deben existir y ser difundidas. Si el público no confía en la moneda nacional, tampoco lo hace en la autoridad monetaria que la proporciona. Entonces, el público acoge al dólar y lo introduce en sus

relaciones mercantiles, adoptando también –implícitamente– la política monetaria norteamericana. De esta forma, la confianza ética determina la confianza jerárquica y la confianza metódica provendría de esta última a través del sector externo. Si la convertibilidad fue fundada en la promesa de que no habrá intervención de un poder colectivo, la dolarización elimina toda instancia de ese poder colectivo.

Y aquí es importante tener en cuenta que Argentina es uno de los países más grandes de América Latina y que cuenta con una economía relativamente diversificada. De acuerdo con Carrera (2004) si los ciclos entre líder-seguidor están correlacionados positivamente, el seguidor estaría importando la política –monetaria y cambiaria– correcta del líder. No obstante, si los ciclos están negativamente correlacionados, el país que fija su tipo de cambio está importando la política contracíclica equivocada, lo que amplifica el ciclo económico del seguidor. Cuando esto pasa, el efecto de la política tomada por el primero sobre el segundo dependerá de la importancia relativa de cada canal. Si el país seguidor tiene fuertes relaciones financieras y poco comercio con el líder, prevalecerá el efecto de la tasa de interés (canal financiero). Por el contrario, si el comercio bilateral es significativo y el país está cerrado al movimiento de capitales, el canal comercial prevalece. Para Argentina, el principal canal es el financiero y la correlación de los ciclos es en promedio positivo, pero muy inestable (Carrera, 2004).

## Una alternativa soberana a la renuncia de la moneda

Como mencionamos, se pueden evaluar alternativas que permitan restablecer la confianza ética en la moneda nacional. Mencionaremos aquí el caso reciente de Rusia que en 2022 vinculó el rublo al precio del oro.

El 24 de febrero de 2022 estalló en el plano bélico el conflicto de larga data entre Rusia y Ucrania. Con el inicio de la crisis y las primeras sanciones, el rublo sufrió una caída sin precedentes frente al dólar. Con tipos de cambio USD/RUB de 160 en algunos momentos, la moneda rusa alcanzó su valor más bajo en toda la historia, mientras que la bolsa rusa se desplomó antes de suspender por completo su cotización. Fueron inicialmente las intervenciones del banco central ruso las que hicieron que el rublo se recuperara rápidamente y alcanzara una cotización cercana a 100.

Sin embargo, las intervenciones en el mercado de divisas no podían ser una solución permanente. Una forma que vio Rusia de aumentar la demanda natural del rublo en el mercado, fue exigir que las fuentes de energía se pagaran en rublos. Europa importa diariamente petróleo, gas y carbón rusos por valor de más de 600 millones de euros. Este anuncio fue suficiente para que el USD/RUB cayera por debajo de 100.

La gran mayoría de los y las analistas internacionales, predijeron durante la crisis que Rusia se vería obligada a vender sus reservas de oro para obtener divisas con las que sostener la economía y poder financiar la guerra. Sin embargo, lejos de esta situación, el banco central ruso no solo no vendió su oro sino que anunció la compra de oro a un precio fijo de 5.000 rublos por gramo y 155.500 rublos por onza troy. De esta manera, el banco central ruso vinculó el rublo al precio del oro. Para esta economía, esta decisión funcionó bastante bien: el día del anuncio, el 25 de marzo de 2022, una onza de oro en Rusia valía 1.610 dólares cuando el USD/RUB estaba a 96,62; mientras que una semana después, a un tipo de cambio de 85 USD/RUB, el valor de la onza de oro en Rusia era de 1.829 dólares, es decir, que casi había alcanzado el precio de 1.922 dólares en el mercado al contado del oro.

Los rusos pueden mantener sus saldos en rublos con este nuevo enfoque porque la moneda rusa está infravalorada. Los comerciantes extranjeros se encuentran en una situación similar, ya que no tienen que vender el rublo por miedo a una caída del valor para conseguir una moneda supuestamente más estable.

### ¿Dolarizar es seguir al líder?

La teoría de que había que “quebrar” el rublo para hundir la economía rusa, se basaba en la idea de que el dólar y el euro son las monedas dominantes y le conceden la hegemonía a quienes las controlan. No obstante, actualmente esto es lo que está en disputa. Hoy en día el dólar y euro han perdido espacio de poder en el mundo y acumulan nuevos problemas a debilidades estructurales subyacentes en sus economías de respaldo. Una de las primeras respuestas a esto se observó en el mercado de criptomonedas donde irrumpieron aquellas respaldadas en oro, como PAX Gold y Tether Gold, tokens digitales cuya propiedad se registra de forma similar a las criptodivisas como Ether y Bitcoin. En este caso, cada ficha representa una onza de oro troy. Su vinculación a un activo físico las hace, en teoría, menos propensas a las grandes fluctuaciones de precios que generalmente afectan a otras criptomonedas.

El ascenso de los BRICS y el fortalecimiento de la alianza entre Rusia y China, nos muestran la conformación de un mundo indiscutiblemente multipolar. A esto hacía referencia el ministro de Asuntos Exteriores ruso, Serguéi Lavrov, cuando hablaba en 2022 de una distribución "justa" del poder en el mundo: "La situación internacional es cada vez más clara. Junto con China y otros países afines, estamos forjando el camino hacia un orden mundial multipolar, justo y democrático". Hoy Argentina es parte de esa alianza.

El equilibrio de poder, que durante décadas se ha mantenido como algo inamovible, está cambiando considerablemente. En este contexto, cabe preguntarse si adoptar una moneda como el dólar implica adoptar una moneda fuerte en el futuro.



## Comentarios finales

Una economía que dolariza renuncia a su capacidad de ejercer políticas monetarias, como la devaluación o la emisión de moneda para estimular la economía en momentos de crisis. Limita considerablemente sus opciones de política económica y el margen de acción para responder ante situaciones desfavorables. Este punto pareciera estar bastante claro, pero las consecuencias, dada la irreversibilidad de este tipo de medidas, van un poco más allá de la pérdida de instrumentos de política económica.

La dolarización vuelve altamente vulnerable a la economía ante los shocks externos sucesivos. No hay política monetaria, crediticia, financiera ni cambiaria, y el único instrumento para enfrentar una fase descendente del ciclo económico es la política fiscal. En este contexto, la única forma de reducir la tasa de interés con el objetivo de incentivar la inversión es mediante una reducción del gasto público, lo que afecta negativamente al crecimiento económico. El aumento de la inversión tendría que compensar con creces la caída del gasto público para revertir la tendencia a la baja del producto.

Además, esta vulnerabilidad que tiene una economía sin soberanía monetaria se profundiza cuando sus países vecinos no están en la misma condición, sino que mantienen sus monedas nacionales. En un contexto de grandes interacciones financieras y comerciales, los países suavizan los shocks externos mediante la utilización del tipo de cambio, la influencia sobre la tasa de interés, la expansión de la masa monetaria, etc; todos elementos de política monetaria, financiera y cambiaria. Sin embargo, en países con regímenes monetarios y cambiarios inflexibles, el ajuste externo puede ser severo. Y no solo es el sector externo el que empeora con rapidez y resulta difícil reducir su tendencia, sino que también lo hace el sector interno. La espiral deflacionaria, desatada por la ausencia de la política monetaria, cambiaria y financiera, tiene un efecto negativo en la distribución del ingreso, y provoca una profundización de la heterogeneidad estructural, el colapso de la densidad nacional, y la destrucción del tejido social (Ferrer, 2004).

A lo largo de la nota intentamos argumentar, siguiendo las ideas de la escuela de la regulación, que la moneda –lejos de ser un elemento neutral en las relaciones de intercambio– es la institución que permite la socialización en las economías y que favorece a la reproducción de cierta hegemonía social. Mientras que la teoría económica dominante se basa en sujetos que hacen elecciones racionales y el orden natural, buscando ocultar cualquier conflicto social, lo que hemos analizado aquí, un poco más cercano a la realidad de nuestras sociedades, se basa en el conflicto de intereses y la violencia social. La moneda surge de esta violencia social y regula la conflictividad.

El sistema monetario arbitra sobre la distribución de la propiedad y de los ingresos, pero no lo hace de una forma neutral, sino que valoriza discrecionalmente ciertos tipos de capital por sobre otros, en función de favorecer un modelo de crecimiento determinado.

La política monetaria no es más que la decisión entre una actitud centralizadora y una fraccionante, por lo tanto, no es posible formular una única regla monetaria de gestión. La estabilidad del sistema monetario depende de la capacidad del mismo para mediar los conflictos de interés y permitir cierta circulación de propiedad. La armonía entre ambas funciones depende de las relaciones de cada sociedad. Podemos afirmar que no existe una receta única para obtener un régimen monetario equilibrado, su construcción depende más bien de la coherencia entre la correlación de fuerzas políticas de los grupos de interés en puja y las posibilidades de inversión que la convención del horizonte económico genera para desarrollar las fuerzas productivas.

La pérdida de la soberanía monetaria, aunque sea parcial, tiene el potencial de destruir el tejido social y productivo de una economía y la coalición de confianzas que la sustenta. Ninguna economía que enfrente shocks externos sucesivos y permanentes y no tenga soberanía monetaria, puede sobrellevar la coalición de confianzas existente, y menos aún con un entramado de deudas excesivamente complejo. Es parte de su naturaleza institucional.

## Referencias

- Aglietta M. y Orléan A. (1990), La violencia de la moneda, siglo veintiuno editores, México.
- Carrera, J. (2004). Las lecciones de la caja de conversión de Argentina. En R. Boyer, J. Neffa, C. (eds.). La economía argentina y sus crisis (1976-2001). Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Ferrer, A. (2004). La economía argentina. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica (FCE).
- Keifman, S. (2004). Auge y derrumbe de la convertibilidad argentina: lecciones para Ecuador. Íconos-Revista de Ciencias Sociales, 19, 25-34.
- Orléan A. (2008). Pour une approche girardienne de l'homo economicus, en Les Cahiers de l'Herne consacrés à René Girard, 261-265.
- René, G. (1972). La violence et le sacré. Paris, Éditions Bernard Grasset.
- Roig, A. (2007). La confianza desesperada: discurso científico y crisis monetaria. En R. Boyer y J. Neffa (coords.). Salidas de crisis y estrategias alternativas de desarrollo. Buenos Aires: Miño y Dávila, CEIL-PIETTE CONICET y InstitutCDCPour La Recherche.
- Théret, B. (2013). La moneda a través del prisma de sus crisis de ayer y de hoy. En Bruno Théret (ed.), La moneda develada por sus crisis (pp. 255-289).